



RESOLUCIÓN CS N° 385/10

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA CONSEJO SUPERIOR

Avda. Bolivia 5150 - SALTA - 4400
Tel. 54-0387-425521
Fax: 54-0387-4255499
Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

17 AGO 2010

SALTA,

Expediente N° 24.751/08.-

VISTO estas actuaciones y en particular lo solicitado por la Sra. Secretaria Académica de la Universidad, en el sentido de prorrogar la contratación de servicios de la Prof. Sandra Eloisa MARTÍNEZ, a partir del 1° de junio y hasta el 31 de diciembre de 2010, y

CONSIDERANDO:

Que la Prof. Martínez realiza tareas de confección de certificados analíticos, emisión de diplomas de carreras de grado y posgrado, certificación de firmas, reválidas, equivalencias y pases; las cuales deben materializarse dentro de los plazos establecidos por las normas que rigen la emisión de entrega de títulos de egresados de carreras de grado y postgrado de esta Universidad.

Que, a fojas 366/367, obra nota de la Sra. Directora de Títulos y Legalizaciones de Secretaría Académica en la que pone de manifiesto el excelente desempeño de la profesional contratada.

Por ello, en uso de las atribuciones que le son propias y atento a lo aconsejado por la COMISIÓN DE HACIENDA de este Cuerpo, mediante Despacho N° 161/10,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

(en su Undécima Sesión Ordinaria del 5 de agosto de 2010)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar a Rectorado a prorrogar el contrato de la **Prof. Sandra Eloisa MARTÍNEZ, DNI N° 25.499.266**, bajo el sistema de locación de servicios y en carácter de autónomo, con una retribución mensual de PESOS UN MIL QUINIENTOS (\$ 1.500,00), a partir del 1° de junio y hasta el 31 de diciembre de 2010.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese con copia a: Rectorado, Secretaría Administrativa, Secretaría Académica, Dirección de Títulos y Legalizaciones, Prof. MARTÍNEZ, UAI y Asesoría Jurídica. Cumplido, siga a Rectorado a sus efectos. Asimismo, publíquese en el boletín oficial de esta Universidad.-




Lic. CLAUDIO ROMÁN MAZA
Secretario Consejo Superior
Universidad Nacional de Salta


C. P. N. Victor Hugo CLAROS
Rector
Universidad Nacional de Salta